Bucaramanga, 4 de Marzo del 2025

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLACA
Floridablanca, Santander

Asunto: Cotización prórroga póliza de VG No. 1001659 – Proceso mínima cuantía No. No. SAMC-001-2024, OBJETO: ADQUISICIÓNDE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA DE GRUPO DE LOS DIECINUEVE (19) CONCEJALES DEL MUNICIPIODE FLORIDABLANCA'.

Respetados señores:

De acuerdo con su solicitud nos permitimos presentar cotización de prórroga por 30 días:

COBERTURA		VALOR ASEGURADO
1	AMPARO BASICO DE VIDA	$ 364.296.840
2	INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	$ 364.296.840
3.	INDEMNIZACION ADICIONAL POR MUERTE ACCIDENTAL	$ 364.296.840
4.	DESMEMBRACION E INHABILITACION ACCIDENTAL	$ 364.296.840
5	ENFERMEDADES GRAVES	$ 218.578.104
6	AUXILIO FUNERARIO	$20.000.000
7-	RENTA DIARIA POR HOSPITALIZACIÓN V/R POR DIA	$200.000

PRIMA PRORROGA 61 DIAS: $ 13.646.652 / Vigencia Desde la 00:00 del 10/03/2025 hasta las 00:00 horas del 10/05/2025.

PRIMA PRORROGA 92 DIAS: $ 17.812.315 / Vigencia Desde la 00:00 del 10/03/2025 hasta las 00:00 horas del 10/06/2025.

Para la emisión de la prórroga es necesario:

1. Realizar adicional en caso de ser necesario
2. Remitir CDP y RP
3. Aceptación de la prórroga.

Atentamente,

FIRMA: _____
Razón Social del Proponente: La Previsora S.A. Compañía De Seguros
NIT: 860.002.400-2
Nombre del Representante Legal: Delsy Yolima Mora Contreras
C.C. 60.341.763 de Cúcuta
Dirección Comercial del Proponente: Carrera 37 51-81
Correo electrónico: delsy.mora@previsora.gov.co
Teléfono fijo: 607- 6454000 Extensión 2000
Ciudad: Bucaramanga

Elaboró: Juan C. Gómez .